



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2352/2014

Carpeta

Entrada

Expediente

Canelones, 29 de abril de 2014.

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 9 (Medio Ambiente), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno, y en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Expediente 2014-200-81-00156

Intendencia de Canelones, remite obrados relacionado con la concreción de obra, en la Localidad de Aguas Corrientes de una Policlínica, Centro de Salud Público - Privado.

Carpeta Entrada
3337/13 8119/13

Pescadores de la Ciudad de la Costa y Arroyo Pando remiten correo electrónico solicitando una reunión con la Comisión Permanente N° 9.

3344/13 8130/13

Congreso Nacional de Ediles remite oficio en referencia a la tala indiscriminada de montes ribereños del Río Santa Lucía y afluentes.

3095/13 7452/13

Grupo de vecinos del Barrio Juana de América de Paso Carrasco, elevan nota con planteamiento de necesidades del mismo.

Expediente 2014-200-81-00122

Ministerio De Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, remite correo electrónico con invitación para el curso virtual de manejo integrado de zonas costeras y marina 3ª edición.

2. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente